

Acta Junta departamental de la Carrera de Historia. 03/07/2017

Se encuentran presentes los representantes:

Por profesores: Marcelo Campagno y Marisa Pineau

Por mayoría de graduados: Diego Mora y Victoria Alvarez

Por minoría de graduados: Damián Bil

Por mayoría de estudiantes: Noelia Vázquez y Noelia Ferrario

Por minoría de estudiantes: Iara López

Se encuentran presentes la Directora del Departamento y la secretaria Académica

Siendo las 17.20 hs comienza a sesionar la Junta Departamental

Temas:

1. Pedido de rectificación de Acta

Se presenta el pedido de rectificación del Acta de la sesión del 04/06/2017 realizado por la minoría de graduados. Se aprueba el pedido

2. Pedido de contenidos mínimos para la materia Historia Social General por parte de la Carrera de Artes
La Directora informa que la carrera de artes está reformando el plan de estudio y por lo tanto solicita los contenidos mínimos de HSG y explica que si no hay contenidos mínimos la materia no será presentada en el nuevo Plan de Estudios de la carrera de Artes. La Directora muestra su propuesta de contenidos mínimos de la materia.

Se presenta el pedido de la carrera de Artes para la formulación de contenidos mínimos para la materia Historia Social General (HSG) para que pueda ser incluida en el nuevo Plan de Estudios de la mencionada carrera. La Directora presenta la propuesta elaborada desde el Departamento con contenidos aplicables a las distintas cátedras. La minoría de graduados cuestiona que no se haya puesto en consulta a las cátedras y que se debe pedir la opinión a las cátedras. Una persona de la barra plantea que los contenidos mínimos son definitorios y que se debe llamar una comisión interclaustrales para que se discutan los contenidos mínimos de HSG. La profesora Finocchio explica qué es un contenido mínimo y por qué tienen un amplio margen de interpretación. Pineau sostiene que son los contenidos mínimos para la carrera de Artes y que no están regulados por el Ministerio de Educación para la Carrera de Historia. Mora plantea hacer algo más operativo y que se informe a las cátedras por mail y que en la próxima Junta que viene se vuelva a tratar la cuestión.

Moción: consulta electrónica a las cátedras para que den su opinión y que se aclare que es para el Plan de estudios de Arte. Se aprueba por unanimidad.

3. Informe de concursos y designaciones docentes

La Directora informa sobre el fallo de la Sala 2 de la Cámara Federal en lo contencioso administrativo rechazando el pedido de nulidad pedido por el prof. Rodríguez Otero de la resolución del Consejo Superior que designa al prof. Buchbinder como profesor adjunto regular de la materia Historia Contemporánea de la Carrera de Historia y se leen extractos relevantes.

Se informa la designación del Consejo Superior del prof. Campagno como titular de la materia Historia Antigua I (Oriente).

Se informa la renuncia de la profesora Ferrari y la utilización de la renta disponible para asignarla al primer ad honorem del listado, R. Neme Tauil.

Como la licencia de la prof. Ciotti se extiende en el tiempo, la prof. Pineau pide la asignación de funciones de L. Efron para cubrir la suplencia de Ciotti. Se aprueba el pedido por unanimidad.

Se presenta el pedido del prof. Lettieri para cubrir la renuncia de la prof. Baratta a su cargo de ayudante de primera en la materia Historia de los Sistemas Políticos. Para cubrir la vacante se utiliza el orden de mérito vigente de la selección de interinos realizada en 2016. Se vota la designación por unanimidad

4. Presentación de última versión de la Encuesta de Horarios

La Secretaria Académica presenta la última versión de la Encuesta de Horarios elaborada por la Comisión pertinente. Se proponen cambios.

5. Avals

Aval para el Congreso presentado por el prof. Levinas. Se aprueba por unanimidad.

Aval de repudio por el caso Cervelar. Se aprueba por unanimidad.

Aval por la financiación Interescuelas. Queda pendiente para tratarlo vía mail.

Siendo las 19:00 hs se levanta la sesión